



Del Real Audiencia de Lima

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

Conformidad a los señores Alcaldes D^{ns} Alonso
Manuel Cuenca Luján, y D^{ns} Fran. Xavien
Vano Conde q^{re} por oír nombrar las personas
que yo depondría y entregar oxrepantia
q^{ha} val

Por expedir del beridero de curia y nombra
de una Conformidad a Bartolome Juan Cruz a
quien se le ha de aver

Por comisario del Real para los fines que se ven
en el expediente y nombra al Sr. D^{ns} Juan de
Gonzalez quien estando presente lo ayerto
y por no aver conformidad para el nombram^{to} de
Alcalde de la Hermandad en el estado noble en
este estado se conformaron los señores de este
Ayuntam^{to} en nombrar como con efecto nom
braron a D^{ns} Gregorio Chico Nuencia vecino de
esta villa de la Hermandad en el estado noble
de ella y vedecreto de comparecer al cargo
para oír de la oposición que se oída en representación
y juram^{to}

Por Alcalde de la Hermandad en el Veg. esta
do se nombra de la misma Conformidad a D^{ns}
Juan Van Conde y Salazar a quien se le ha de
aver y de la oposición

Por Alguacil mayor y Alcalde de la Carcel en
el estado G^{ral} por el presente año se nom
bra de una Conformidad a D^{ns} Fran. Xavien
de Vargas vecino de esta villa a quien se le ha de
aver

